



Sesión Ordinaria  En la Villa de San Javier

Alcalde Provis.

D. Manuel Medina

Veredentes

D. Marcelino Manr.

Gerónimo Zapata

Concejales

D. Joaquín Jarama

José María Jarama

D. José Consero

Martín Pedraza

si los cinco días del mes de Enero del mil ochocientos setenta y seis: Reunidos en la presente Sala Capitular para celebrar sesión ordinaria, los S.ºs. componentes el Ayuntamiento honor.º de las mismas suyas, nombró al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Manuel Medina P.º

Declarada abierta la sesión, se dio cuenta de la anterior, del finado año, y quedó aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales de la provincia bajo los n.ºs desde el 1.º al 3.º ambos inclusive, y los S.ºs. quedaron enterados.

Se dio cuenta del extracto de los acuerdos mas importantes tomados por este Ayuntamiento durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, y autorizando conforme, acordó su aprobación y que se remitiera al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial, según lo dispone el Art.º 104.º de la Ley Municipal.

Por el referido Sr. presidente se dio cuenta de un oficio recibido por el Sr. D.º Económico de la prov.ª que así dice: "Admon. Económica de la provincia de Murcia = Sesión Admon.ª"

Aprobando el extracto de las Sesiones

